

Bogotá, D.C., 26 de noviembre de 2025

Señores:  
**BONOAHIENTES GRUPO BOLÍVAR S.A.**  
Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.  
Referencia: Grupo Bolívar S.A.

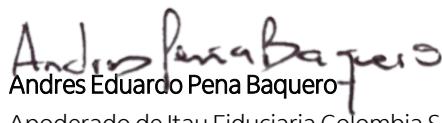
Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Grupo Bolívar S.A" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"En desarrollo del proceso de emisión y colocación de acciones preferidas de Davivienda Group S.A., se informa que a Grupo Bolívar S.A. y otras compañías integrantes del Grupo Empresarial Bolívar, le fueron adjudicadas acciones preferidas de dicha Compañía (Ver Anexo).

Grupo Bolívar S.A. informa que se han obtenido todas las autorizaciones regulatorias por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para la integración de las operaciones de Davivienda con Scotiabank, en los términos de los contratos suscritos entre Grupo Bolívar S.A., Banco Davivienda S.A. y The Bank of Nova Scotia el pasado 6 de enero de 2025 y anunciado oportunamente al mercado (Ver Anexo)."

Atentamente,

  
Andres Eduardo Pena Baquero

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Grupo Bolívar S.A."